



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES RELATIVAS A LA SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE, PARA LA CREACIÓN, APERTURA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INFANTIL “CLARA CAMPOAMOR”, AL OBJETO DE CREAR 53 NUEVAS PLAZAS DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL. (ORDEN N.º 435, DE 27 DE JUNIO DE 2024), PASANDO A 37 PLAZAS (ORDEN N.º 365/2026, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2026 QUE MODIFICA LA ORDEN ANTERIOR), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU.

EL Proyecto “CREACIÓN, APERTURA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INFANTIL CLARA CAMPOAMOR” consiste en mejoras y acondicionamiento del edificio con destino a la Escuela Infantil y el equipamiento de la misma.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE,

Fdo.: David Ruiz Álvarez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

